



La abogada Marta Boza explica en Casos Reales cómo conseguir la protección del menor

En este nuevo episodio de Casos Reales, el abogado **Pablo Casals** entrevista a **Marta Boza**, directora de [Boza Rucosa](#) y experta en Derecho de Familia, quien aborda un caso complejo de custodia exclusiva y régimen de visitas supervisadas tras la ruptura de una pareja estable con un hijo nacido en 2016.

Tras convivir desde 2016 y separarse en 2019, la pareja enfrentó dificultades para establecer un régimen de visitas para el menor. La madre, con problemas de salud mental, hospitalizaciones frecuentes y abuso de sustancias, no pudo garantizar un entorno estable.

En 2021, la madre empezó una nueva relación con una pareja que tenía antecedentes legales y aparte, también se produjo un episodio donde el niño dio positivo en barbitúricos. Estos dos acontecimientos llevaron a que los servicios sociales intervinieran y se presentara una denuncia que resultó en la custodia provisional para el padre y visitas supervisadas para la madre.

Marta Boza destaca la relevancia de las pruebas en este tipo ...